
	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2015-2016

Identificación y características de la asignatura			
Código	500001	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	HISTORIA ECONÓMICA		
Denominación (inglés)	ECONOMIC HISTORY		
Titulaciones	Grado en Administración y Dirección de Empresas (GADE) Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (GRLLYRRHH) Grado en Economía (GECO) Doble Grado en GADE-GRLLYRRHH Doble Grado en GADE-GECO		
Centro	Facultad De Ciencias Económicas y Empresariales		
Semestre	1º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Formación Básica y Economía		
Materia	Historia		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Antonio M. Linares Luján	225	alinares@unex.es	
Raúl Molina Recio	247	raulmolinarecio@unex.es	raulmolinarecio.wordpress.com
Francisco M. Parejo Moruno	Secretaría Académica	fmparejo@unex.es	
Área de conocimiento	HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS		
Departamento	ECONOMÍA		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Antonio M. Linares Luján		
Competencias*			
Objetivos (GADE, GRLLYRRHH y GECO)			
1. Proporcionar una información rigurosa y abierta sobre los asuntos más relevantes de la evolución de la economía mundial, prestando especial atención a la etapa posterior a la Revolución Industrial			
2. Dar a conocer los rasgos y los periodos más importantes del crecimiento económico de largo plazo, subrayando la dimensión temporal y espacial de los procesos de desarrollo			
3. Mostrar la continuidad y la discontinuidad del crecimiento económico, haciendo ver la fluctuante conexión entre las fuerzas que pugnan por el cambio y las que operan en favor de la continuidad			
4. Someter a consideración, a través del análisis histórico, la capacidad o la incapacidad de las teorías económicas más destacadas del momento para explicar la cambiante evolución de la economía			



* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

5. Precisar la relación existente entre crecimiento económico y bienestar social, atendiendo a las limitaciones que plantean los indicadores económicos convencionales para medir el progreso social	
6. Poner de manifiesto la importancia de las distintas variables que conforman el marco institucional (estructura social, sistema educativo, política económica, ideología, etc.) en el análisis de los fenómenos económicos	
7. Ofrecer una visión global de los nexos de unión existentes entre la dinámica general de la economía y la evolución de la empresa como organización	
8. Aportar los conocimientos básicos necesarios para comprender las transformaciones acaecidas en el ámbito de las relaciones laborales desde una perspectiva económica	
9. Ejercitar al alumno, a través de la aplicación de técnicas estadísticas básicas, en la cuantificación del crecimiento económico y en la interpretación de lo cuantificado	
10. Potenciar la habilidad para trabajar críticamente con fuentes escritas de diversa procedencia y extraer de ellas conclusiones relevantes	
Competencias	
GADE	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CG1	Capacidad para identificar y anticipar problemas empresariales relevantes, en el ámbito privado y/o en el público
CG2	Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad empresarial.
CT1	Capacidad de gestión, análisis y síntesis
CT2	Capacidad de organización y planificación
CT3	Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
CT6	Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
CT14	Capacidad crítica y autocrítica
CT15	Compromiso ético en el trabajo
CT17	Capacidad de aprendizaje autónomo
CT22	Motivación y compromiso por la calidad
CT24	Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación.
CE16	Conocer y entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

	teóricas o formales acerca de cómo ha funcionado la economía a lo largo de la historia.
GRRLLyRRHH	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CG6	Capacidad para elaborar, implementar y evaluar estrategias de promoción socioeconómica, formación ocupacional e inserción laboral
CG7	Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo
CT2	Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
CT4	Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información
CT5	Capacidad de trabajar en equipo
CT7	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT8	Capacidad de aprendizaje autónomo
CT9	Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico
CT12	Capacidad de organización y planificación
CT13	Respecto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación
CT14	Sensibilidad ante temas sociales y medioambientales
CT16	Compromiso ético en el trabajo
CT17	Compromiso con la calidad
CE6	Conocimiento de la historia de las relaciones laborales
CE9	Conocimiento de los fundamentos de la economía, su evolución y su interacción con el mercado de trabajo
CE11	Conocimiento de las principales políticas sociales y sociolaborales
GECO	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CG1	Capacidad para identificar y anticipar problemas económicos relevantes, tanto en el ámbito privado como en el público, de discutir las alternativas de resolución y de seleccionar las más adecuadas.
CG2	Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
CT2	Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
CT4	Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información
CT8	Capacidad de aprendizaje autónomo
CT9	Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico
CT12	Capacidad de organización y planificación
CT13	Respecto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación
CT14	Sensibilidad ante temas sociales y medioambientales
CT16	Compromiso ético en el trabajo
CT17	Compromiso con la calidad
CE12	Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la historia económica.

Contenidos

Breve descripción del contenido*

Esta asignatura de formación básica pretende mostrar al alumno los rasgos más destacados del crecimiento económico moderno y contemporáneo, insistiendo en: los cambios producidos tanto en las actividades como en las instituciones económicas, las diferencias entre diversas zonas del mundo, los periodos de expansión y de crisis de la economía internacional, así como los aspectos sociales, políticos y laborales del desarrollo. Para ello, la asignatura plantea una comparación de largo plazo entre distintos modelos económicos (feudal, capitalista y socialista) desde una doble perspectiva: sectorial (temas 2, 3 y 4) y coyuntural (tema 5 y 6)

Temario de la asignatura



Tema 1. Introducción

Teoría

1.1. Conceptos elementales del análisis económico

1.2. Grandes acontecimientos del desarrollo histórico

Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda del Power Point

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

Práctica

1.a. Métodos cuantitativos básicos: representación lineal, ratios, números índices y tasas de crecimiento

Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda del Power Point

Tema 2. La economía de la Europa preindustrial (siglos XVI-XVIII)

Teoría

2.1. Población

2.2. Sector agrario

2.3. Industria

2.4. Comercio y finanzas

2.5. Política económica y sistema fiscal

Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda del Power Point

Práctica

2.a. Rendimientos de los cereales en la Europa preindustrial

Metodología: Análisis estadístico e interpretación individual de una serie temporal dentro del aula y posterior presentación de resultados ante el resto del grupo

Tema 3. El sistema económico capitalista (siglos XIX-XX): economía real

Teoría

3.1. Industrialización y crecimiento económico: características del modelo capitalista

3.2. Innovación técnica y revolución tecnológica

3.3. Transición demográfica, urbanización y movimientos migratorios

3.4. Cambios en el sector agrario

3.5. El desarrollo de la industria

3.6. Expansión comercial e integración de los mercados

Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda del Power Point

Práctica

3.a. Evolución de la población mundial (1500-2005)

Metodología: Análisis estadístico e interpretación individual de una serie temporal fuera del aula y puesta en común de resultados dentro del aula

Tema 4. El sistema económico capitalista (siglos XIX-XX): economía financiera y marco institucional

Teoría

4.1. La intervención del Estado en la economía

4.2. El sistema financiero y los sistemas monetarios



4.3. La evolución de las formas de la empresa

Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda del Power Point

Práctica

4.a. La oferta monetaria en Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña

Metodología: Análisis estadístico e interpretación individual de una serie temporal fuera del aula y puesta en común de resultados dentro del aula

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

Tema 5. Las grandes fases del desarrollo económico capitalista

Teoría

- 5.1. La revolución industrial (1760-1870)
- 5.2. La internacionalización de los mercados (1870-1914)
- 5.3. Guerra y crisis en la economía capitalista (1914-1950)
- 5.4. La extraordinaria expansión de la “edad dorada” (1950-1973)
- 5.5. La desaceleración del crecimiento: crisis de los ´70 y reestructuración

Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda del Power Point

Práctica

- 5.a. Las consecuencias de la paz: el aviso de Keynes

Metodología: Análisis e interpretación individual de un texto fuera del aula y puesta en común de resultados dentro del aula

Tema 6. Las economías socialistas europeas de planificación centralizada

Teoría

- 6.1. La creación de la Unión Soviética: revolución rusa y economía socialista
- 6.2. El comunismo de guerra y la Nueva Política Económica (NEP)
- 6.3. La industrialización de la URSS y la expansión de las economías socialistas
- 6.4. La caída del “socialismo real” en Europa Oriental

Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda del proyector



Práctica Final: El crecimiento económico en el largo plazo (1700-2005)

Metodología: Análisis estadístico e interpretación individual de una serie temporal fuera del aula y puesta en común de resultados dentro del aula

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1 Teoría	14	6			8
1 Práctica	8	4			4
2 Teoría	16	6			10
2 Práctica	6	2			4
3 Teoría	20	8			12
3 Práctica	6	2			4
4 Teoría	20	8			12
4 práctica	6	2			4
5 Teoría	20	8			12
5 Práctica	6	2			4
6 Teoría	18	6			12
Práctica Final	6	2			4
Evaluación del conjunto	4	4			
TOTAL	150	60			90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

GADE yGRRLlyRRHH:

1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.
2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
4. Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el Campus Virtual de la UEx.
5. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

GECO:



1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.
2. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de ejemplos o problemas y la forma de resolverlos.
4. Método basado en el análisis intensivo de casos reales o simulados con el fin de interpretar, resolver, reflexionar y completar conocimientos.
5. Método colaborativo para la realización de trabajos en grupo que permiten ampliar y profundizar conocimientos teóricos buscando en fuentes relevantes de información y datos y aplicar los mismos.

Resultados de aprendizaje*

GADE Y GECO:

El alumno podrá someter a consideración, a través del análisis histórico, la capacidad o la incapacidad de las teorías económicas más destacadas del momento para explicar la cambiante evolución de la economía.

Podrá poner de manifiesto en un trabajo la importancia de las distintas variables que conforman el marco institucional (estructura social, sistema educativo, política económica, ideología, etc.) en el análisis de los fenómenos económicos, así como ofrecer una visión global de los nexos de unión existentes entre la dinámica general de la economía y la evolución de la empresa como organización.

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

GRRLLyRRHH:

Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio.

Aplicar los conocimientos a la práctica y resolver problemas específicos dentro de su área.

Saber trabajar de forma autónoma y en grupo.

Emitir juicios críticos que incluyan una reflexión ética.

Buscar, transmitir y gestionar información, ideas, e identificar problemas y soluciones

Presentar suficiente autonomía para cursar estudios posteriores satisfactoriamente

Sistemas de evaluación*

La evaluación de la asignatura, tanto para alumnos de carácter presencial como para alumnos de carácter no presencial, se hará mediante un **examen final por escrito**, que se celebrará al término del semestre. Dicho examen tendrá una **parte teórica** y otra **parte práctica**, que serán calificadas de forma independiente sobre 10.

Para aprobar la asignatura, será preciso aprobar las dos partes del examen: teoría y práctica. Sólo entonces se calculará la nota final de la asignatura, ponderando la calificación obtenida en cada una de las pruebas del examen de la siguiente manera:

Para alumnos con asistencia igual o superior al 80 %

Calificación Parte Teórica = 75 % de la nota final

Calificación Parte Práctica = 25 % de la nota final

Para alumnos con asistencia inferior al 80 %

Calificación Parte Teórica = 70 % de la nota final



Calificación Parte Práctica = 20 % de la nota final

Los alumnos que, una vez concluido el semestre, hayan suspendido la parte teórica de la asignatura y aprobado la práctica, o viceversa, podrán mantener la calificación de la parte aprobada y no examinarse en las convocatorias de junio, julio y diciembre más que de la parte suspendida.

CRITERIOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS

(Convocatorias del curso 2015-2016)

- El examen de la PARTE TEÓRICA constará de tres preguntas de desarrollo:
- ✓ El alumno tendrá que responder obligatoriamente a dos de las tres cuestiones propuestas en un espacio máximo de medio cuadernillo (dos páginas).
- ✓ Para aprobar el examen, habrá que obtener, en total, un mínimo de 5 puntos, con la condición imprescindible de no obtener 0 puntos en ninguna de las cuestiones elegidas.

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

- El examen de la PARTE PRÁCTICA comprenderá un comentario acerca de uno o varios textos, cuadros o gráficos parecidos a los utilizados en clases prácticas y referidos a los temas explicados en clases teóricas:

- ✓ El alumno tendrá que responder obligatoriamente, en un espacio máximo de medio cuadernillo (dos páginas), a una serie de preguntas cortas (entre 2 y 4), evaluadas en conjunto con un máximo de 4 puntos, y a una cuestión sobre conclusiones evaluada con un mínimo de 6 puntos.



- ✓ Para aprobar el examen, habrá que obtener, en total, un mínimo de 5 puntos, con la condición imprescindible de aprobar las conclusiones y de no obtener 0 puntos en ninguna de las cuestiones planteadas.

- En las respuestas de ambos ejercicios se tendrán en cuenta las explicaciones ofrecidas en clase y la bibliografía expresamente recomendada. Se valorará, igualmente, la capacidad de análisis y síntesis, así como el empleo de un vocabulario propio de la materia. Las faltas de ortografía penalizarán en la calificación final: un número excesivo de faltas será considerado motivo suficiente para suspender cualquiera de las partes del examen. Será, asimismo, motivo de suspenso cometer errores importantes en el empleo de la terminología propia de esta asignatura. Si el alumno demuestra no usar correctamente los conceptos clave explicados en clase, el profesor podrá suspender cualquiera de las partes del examen final. Al mismo tiempo, se considerarán errores graves la confusión de fechas, siglos, fases y etapas de la Historia Económica. Si el estudiante sitúa hechos o conceptos en ámbitos cronológicos equivocados, el profesor considerará que no ha asimilado la asignatura de un modo pertinente y, en consecuencia, podrá suspender tanto la parte teórica como la parte práctica del examen final. Los aspectos formales (presentación de cuadros, tablas o gráficos, por ejemplo) serán también evaluados, pudiendo el profesor puntuar negativamente con hasta -0,5 puntos cualquiera de los errores cometidos en este sentido.

- Para la realización de los dos ejercicios del examen final no se permitirá más material que el propio de escritura y una calculadora. Queda terminantemente prohibido el uso de teléfonos móviles o de cualquier otro dispositivo de comunicación en las aulas previstas para la realización de los mismos.

- El alumno deberá entrar a las pruebas de evaluación referidas debidamente identificado (DNI, Pasaporte o Carnet de Estudiante).

- Si un alumno no presenta la ficha del estudiante, con fotografía actualizada, en el periodo establecido por el profesor al inicio de curso, se considerará que se trata de un alumno no presencial, siendo, por tanto, evaluado como alumno no presencial.

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica y obligatoria:

Área de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de Extremadura (2015): *Cuaderno Auxiliar de Historia Económica (2015-2016)*. Disponible en Copistería de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Bibliografía complementaria:

COMÍN COMÍN, Francisco (2012): *Historia económica mundial. De los orígenes a la actualidad*, Madrid, Alianza Editorial.

FELIU, Gaspar y SUDRIÀ, Carles (2007): *Introducción a la historia económica mundial*, Valencia, Universitat de València.

MADDISON, Angust (2002): *La economía mundial. Una perspectiva milenaria*, Madrid, Mundi-Prensa.



PALAFIX, Jordi (ed.) (2014): *Los tiempos cambian. Historia de la Economía*, Valencia, Tirant Humanidades.

TORTELLA, Gabriel (2005): *Los orígenes del siglo XXI. Un ensayo de historia social y económica contemporánea*, Madrid, Gadir.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Penn World Table: www.historicalstatistics.org/https://pwt.sas.upenn.edu/php_site/pwt71/pwt71_form.php
- Web de Maddison: www.ggdcc.net/maddison/
- Historicalstatistics.org: <http://www.historicalstatistics.org/>
- Asociación Española de Historia Económica (AEHE): www.aehe.net/docencia/docencia-recursos.html
- Sociedad Española de Historia Agraria (SEHA): www.seha.info/
- Banco Mundial: www.worldbank.org
- Eurostat: epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home
- CMAPTOOLS: cmap.ihmc.us/conceptmap.html

Horario de tutorías

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

Tutorías programadas:
NO PROCEDE

Tutorías de libre acceso: Se publicarán al inicio del curso en la página web de la Facultad.

POR CONFIRMAR

Profesor: Antonio Miguel Linares Luján
Despacho 225

Periodo lectivo:

PRIMER SEMESTRE
Martes: 10:00 – 11:00
Miércoles: 09:00 – 11:00
Jueves: 13:00 – 15:00
Viernes: 13:00 – 14:00

SEGUNDO SEMESTRE
Martes: 10:00 – 12:00
Miércoles 10:00 – 12:00
Jueves: 10:00 – 12:00

Periodo no lectivo (ambos semestres):

Miércoles: 10:00 – 13:00
Jueves: 10:00 – 13:00

Profesor: Raúl Molina Recio
Despacho 247



Periodo lectivo y no Lectivo (ambos semestres):

Martes: 11:00-13:00
Miércoles: 18:00-20:00
Jueves: 13:00-15:00

Profesor: Francisco Manuel Parejo Moruno
Secretaría Académica (Despacho 130)

Periodo lectivo (primer semestre):

Lunes de 10:00 a 12:00
Miércoles de 10:00 a 12:00

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

Viernes de 10:00 a 12:00

Periodo lectivo (segundo semestre):

Martes de 12:00 a 14:00

Miércoles de 12:00 a 14:00

Jueves de 12:00 a 14:00

Periodo no lectivo (ambos semestres)

Martes de 11:00 a 14:00

Jueves de 11:00 a 14:00

Recomendaciones

Para la correcta adquisición de las competencias asociadas a esta asignatura, se recomienda:

- Repasar los contenidos básicos de Historia Contemporánea adquiridos durante la Educación Secundaria.
- Asistir a clase regularmente con una actitud abierta y predispuesta a construir conocimientos significativos de manera autónoma.
- Manejar las herramientas y los contenidos del Campus Virtual en los grupos en los que procede.
- Abordar el estudio de los contenidos teóricos de la asignatura desde un enfoque lógico y no memorístico, utilizando siempre esquemas de seguimiento o mapas conceptuales (Ver enlace CMAPTOOLS).
- Realizar todos los trabajos prácticos propuestos a lo largo del curso, centrando la atención no tanto en los detalles estadísticos como en la interpretación de las tendencias de largo plazo.
- Complementar la lectura del material recomendado con la lectura cotidiana de prensa escrita y literatura.

Se recomienda, además, la suscripción a la lista de correos de la WEB del Centro para tener información actualizada de todo lo que sucede en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (actos, noticias, eventos, becas, plazos, calendarios, exámenes, cambios, etc.): www.ecouex.es.